

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		BRASERV PETROLEO	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3020736 / 3021590 - 3023866
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO DE INTERVENCIÓN A POZOS CON TALADRO PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN APIAY (GDA), CASTILLA (GDT), CHICHIMENE (GCH), Y CP09 (GLC) Y ACTIVIDADES DE COMPLETAMIENTO Y EXPLORATORIOS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA – VRO				
Descripción General de Actividades				
Well Services, W.O. y Completamiento Pozos				
Tiempo de Ejecución				
300 dias				
Fecha Estimada de Inicio				
01/03/2022				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias, Guamal, Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Nelson Javier Oviedo Murcia nelson.oviedo@braservpetroleo.com.co Cel:3507051566 - 3103072313	Juan Carlos Chavez juan.chavez@ecopetrol.com.co		Nixon Stiph Molina nixon.molina@ecopetrol.com.co Cel: 3138935969	

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE TRANSPORTE EN CAMIONETA SERVICIO PÚBLICO	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro en Plataforma: Ninguna • Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio • Requisito Pólizas: póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. • Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio • Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de ECP. • Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículo para transporte de personal. • Otros requisitos: El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos. • Criterios de evaluación de ofertas: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vehículos Modelo no 	SERVITRANSPORTES ANDINA S.A.S	900813603	ACACIAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>mayor a 6 años. • Personal contratado según requisitos de LEY. • Tarifa Dia / Mes</p> <p>• Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2021. • Braserv Petróleo suministra el combustible del vehículo y alimentación en campo para los conductores. • Se requiere conductores para la operación diaria, y en caso de requerir su respectivo relevo. • Braserv Petróleo reconocerá en caso de ser necesario el pago de peajes en los que se incurra por los recorridos del vehículo. Estos se facturan como adicional al momento de presentar la factura. • El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad. Las pruebas PCR para detección de Covid - 19 de los conductores serán asumidas por Braserv Petróleo. Braserv suministra alimentación a los conductores, combustible y peajes que sean requeridos para la prestación del servicio. RIG 882</p>				
SERVICIO DE TRANSPORTE EN CAMIONETA SERVICIO PÚBLICO,	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: • Registro en Plataforma: Ninguna • Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad</p>	SIN FRONTERA TRUSS S.A.S	900700973	CASTILLA LA NUEVA	

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

vigente para la prestación del servicio •
Requisito Pólizas: póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. • Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio • Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de ECP. • Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículo para transporte de personal. • Otros requisitos: El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos. • Criterios de evaluación de ofertas: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas
ESPECIFICACION TÉCNICA:
• Vehículos Modelo no mayor a 6 años. • Personal contratado según requisitos de LEY. • Tarifa Dia / Mes • Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2021. • Braserv Petróleo suministra el combustible del vehículo y alimentación en campo para los conductores. • Se requiere conductores para la operación diaria, y en caso de requerir su respectivo relevo. • Braserv Petróleo

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

reconocerá en caso de ser necesario el pago de peajes en los que se incurra por los recorridos del vehículo. Estos se facturan como adicional al momento de presentar la factura. • El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad. Las pruebas PCR para detección de Covid - 19 de los conductores serán asumidas por Braserv Petróleo. Braserv suministra alimentación a los conductores, combustible y peajes que sean requeridos para la prestación del servicio. RIG 885.

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	KM 3 vía Acacias-Guamal, recepfac@braservpetroleo.com.co
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura de venta • Copia Orden de Compra – Servicio • Copia de los parafiscales • Planilla de control de servicios y alquileres debidamente diligenciada • Acta de disposición de residuos (aplica para camionetas, Alquiler de baterías sanitarias y disposición de residuos)
Contacto para Facturación	Pamela Galindo Email: pamela.galindo@braservpetroleo.com.co Contacto: 3503746784

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	18/02/2022
------------------------	------------

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Hora Límite de Recibo de Propuestas	06:00:00
Entrega de Propuestas	Vía Correo electrónico únicamente
Contacto para Entrega de Propuestas	Katherine Sanchez katherine.sanchez@braservpetroleo.com.co Julian Ramos julian.ramos@braservpetroleo.com.co

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas locales formalmente constituidas Cotización para los RIG 882 y 885, por favor enviar propuestas separadas para cada RIG.